





ACTA 004/GEPEAJAL-ORD/2020

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN JALISCO (GEPEAJAL).

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:41 horas (diez horas con cuarenta y un minutos) del día 17 (diecisiete) de diciembre de 2020 (dos mil veinte), en la plataforma zoom, se reúnen para el desahogo de la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL), las y los Integrantes del GEPEAJAL, a quienes les convocó Anna Bárbara Casillas García, en su calidad de Coordinadora del GEPEAJAL; de conformidad con lo establecido por la fracción III de la disposición SÉPTIMA de los Lineamientos de la Comisión Interinstitucional denominada Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco.

Se inicia la sesión dando la bienvenida, explicando la dinámica de trabajo e informando que el suplente oficial de la coordinadora del GEPEAJAL, Marco Sebastián Ocegueda Sánchez, dará continuidad a la sesión en momentos más adelante.

Para dar cumplimiento al *primer punto del orden del día*, Anna Bárbara Casillas García verifica la asistencia de las y los integrantes del GEPEAJAL y la calidad con la que fungen:

Dependencia	Titular	Suplente	Asiste	No asiste		
Coordinadora del grupo						
Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	Anna Bárbara Casillas García	Marco Sebastián Ocegueda Sánchez	Sí			
Secretaria Técnica						
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre	Paola Lazo Corvera	Mariana Ortiz Tirado González	Sí			
Vocales						
Subsecretaría de Derechos Humanos	Ana Gabriela Velasco García, Directora de Juventudes	Sofía del Carmen Andrade Ascencio	Sí			
Comisión Estatal Indígena	Isaura Matilde García Hernández			No		
Secretaría de Salud	Fernando Petersen Aranguren	Nahúm Ariel Flores Chávez	Sí			
Secretaría de Educación Jalisco	Juan Carlos Flores Miramontes	Ady Dianela Segura González	Sí			









Secretaría del Sistema de Asistencia Social	José Miguel Santos Zepeda			No
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	Margarita Sierra Díaz de Rivera	María Esther de la Garza Guerrero	Sí	
Secretaria de Cultura	Giovana Elizabeth Jaspersen García	Sofía Varela Reynoso	Sí	
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Marco Valerio Pérez Gollaz	Paloma Castillón Morales	Sí	
Secretaría de Seguridad	Juan Bosco Agustín Pacheco	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado	Sí	
Dirección General de Servicios de Salud	José de Jesús Méndez de Lira	Ofelia Citlalli López Jiménez	Sí	
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco	Juan Carlos Martín Mancilla			No
Dirección General del Instituto de Información Estadística y Geográfica	Augusto Valencia López			No
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niños Niñas y Adolescentes	Thais Loera Ochoa	Bárbara Priscila Miranda González	Sí	

Tras haber quórum legal, se declara legalmente instalada la sesión y se procede al desahogo del *siguiente punto del orden del día*, para lo que la Secretaria Técnica, Paola Lazo Corvera presenta el orden del día de la siguiente manera:

- 1. Bienvenida y declaración de quórum;
- 2. Aprobación del orden del día propuesto;
- 3. Dispensa de lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del GEPEAJAL;









- 4. Presentación del informe de actividades 2020 del GEPEAJAL con corte al 30 de septiembre;
- 5. Establecer el 15 de enero de 2021 como fecha límite para la entrega del informe de actividades de las dependencias integrantes del GEPEAJAL con corte al 31 de diciembre 2020;
- 6. Asuntos varios; y
- 7. Clausura de la sesión.

Se realiza la votación para aprobar el orden del día.

Aprobado por unanimidad. ACUERDO 01-GEPEAJAL-ORD-2020

Para el *tercer punto del orden del día* "Dispensa de lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del GEPEAJAL;" Anna Bárbara Casillas García solicita a las y los integrantes del GEPEAJAL escribir en el chat si están o no a favor.

Se realiza la votación para aprobar el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del GEPEAJAL.

Aprobada por unanimidad. ACUERDO 02-GEPEAJAL-ORD-2020

Para el desahogo del *cuarto punto del orden del día* "Presentación del informe de actividades 2020 del GEPEAJAL con corte al 30 de septiembre;" la Secretaria Técnica hace uso de la voz agradeciendo a todas las dependencias porque a través de sus enlaces operativos colaboraron para la elaboración del informe.

Posteriormente participa Mariana Ortiz Tirado González, Directora de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, presentando las acciones descritas en el informe de la siguiente manera:

Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible.

- Actualizar materiales educativos con aportaciones de la SPPC incorporando temáticas de formación de ciudadanía con actividades de organización práctica y motivación para la formación de juventudes en etapa adolescente como agentes de cambio. SPPC
- Hacer aportaciones de información respecto a determinantes sociales que pueden influir en la educación en coordinación con la Secretaría de Educación. SPPC
- Fomentar actividades de participación y activación ciudadana como parte del proyecto de Red de Jóvenes por la Paz y en coordinación con OSC y la FEU, proyectos de Participación Ciudadana, ejercicios de Consultas, mesas de Gobernanza, así como de Ciudadanía Activa con ProSociedad y British Council. SPPC
- Implementar el proyecto Recrea en sus diversas modalidades. SEJ
- Reincorporar al ámbito educativo formal (nivel secundaria) a madres adolescentes. PPNNA
- Realizar talleres sobre factores de riesgo y la protección en Niñas, Niños y Adolescentes. PPNNA

Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

- Fomentar el derecho de niñas, niños y adolescentes a recibir educación sexual integral, de acuerdo a su desarrollo cognitivo desde un enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva e interculturalidad. SE SIPINNA
- Implementar talleres del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE).
 SEJ







- Desarrollar un programa integral de formación a adolescentes, cuyo objetivo es capacitar en habilidades y herramientas para la vida y así disminuir el índice de embarazo adolescente en el estado. SEJ
- Implementar la "Estrategia de Prevención y Atención del Embarazo en Adolescentes en el estado de Jalisco", con el objetivo de capacitar a formadores/as replicadores/as de municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, en salud sexual y reproductiva, con un enfoque en habilidades socioemocionales y proyección de vida, para generar un instrumento de promoción de la cultura en salud sexual, así como, la generación de un diagnóstico que permita tener un análisis descriptivo de las y los adolescentes. SSAS
- Crear grupos focales con niñas, niños y adolescentes, que funjan como personas replicadoras en sus espacios y comunidades en temáticas de Educación Integral en Sexualidad (EIS), Derechos Humanos y/o Perspectiva de Género. SISEMH
- Realizar talleres de prevención a población de mujeres y hombres adolescentes y/o jóvenes con el objetivo de sensibilizar e incrementar habilidades y actitudes en la prevención de la violencia en sus relaciones de noviazgo y/o afectivo-eróticas. SISEMH
- Realizar un conversatorio sobre embarazo adolescente. OPD Servicios de Salud Jalisco
- Concurso nacional "Mi visión del embarazo adolescente". OPD Servicios de Salud Jalisco
- Realizar talleres y difusión de los protocolos de atención a NNA ya existentes, y continuar con la sensibilización de las y los docentes para el cuidado y la protección de NNA. SEJ
- Fortalecer y capacitar en temas de EIS. SEJ
- Realizar conversatorios de sensibilización virtual a docentes sobre embarazo adolescente. OPD Servicios de Salud Jalisco
- Difundir temas de salud sexual para adolescentes. OPD Servicios de Salud Jalisco

Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.

- Expedir permisos de trabajo (que deberán ser solicitados por medio de las empresas) para adolescentes entre los 15 y 17 años de edad. STPS
- Implementar el Programa Estatal de Apoyo al Empleo. STPS
- Programa Apoyo a Grupos Vulnerables, incluye a jóvenes interesados en emprender o fortalecer un proyecto productivo sustentable, ya sea agrícola, ganadero, pecuario, forestal, agroindustrial, desarrollo ecoturístico, acuacultura, alimentos, servicios o que proporcione valor agregado, priorizando a municipios con mayor índice de marginación. Dirección de Juventudes
- Desarrollar capacidades y habilidades productivas con perspectiva de género a través de la entrega de tabletas con capacitación digital dirigida a población de mujeres empresarias desde los 18 años. SISEMH
- Otorgar a mujeres, de 18 años o más, apoyo económico que les permita continuar con su proyecto productivo previamente emprendido. SISEMH
- Ofrecer los servicios de Vinculación Laboral (Bolsa de trabajo, Ferias de Empleo y Talleres para Buscadores de Empleo). STPS

Componente 4. Entorno habilitante.

- Promover la igualdad entre niñas, niños y adolescentes a través de la sensibilización de los hombres en las masculinidades alternativas. SE SIPINNA







- Fomentar actividades de participación y activación ciudadana como parte del proyecto de Red de Jóvenes por la Paz, proyectos de participación ciudadana, ejercicios de consultas, mesas de gobernanza así como de Ciudadanía Activa. SPPC
- Implementar acciones para prevenir las violencias que niñas, niños y adolescentes pueden vivir en la escuela, la familia y en la comunidad. SE SIPINNA
- Elaborar proyecto de Generación de Capacidades Institucionales para implementación del modelo de crianza positiva y empoderamiento de madres adolescentes embarazadas. SEJ
- Generar capacidades institucionales para la implementación del modelo de crianza positiva y empoderamiento de madres adolescentes embarazadas. SSEJ
- Implementar el modelo de crianza positiva y empoderamiento de madres adolescentes embarazadas. SSEJ
- Realizar charlas y conferencias dirigidas a jóvenes universitarios con temáticas de Prevención de Embarazo Adolescente. Dirección de Juventudes
- Difundir a través de talleres los marcos legales en favor de la atención y protección de las NNA víctimas de Violencia y Abuso Sexual. OPD Servicios de Salud Jalisco
- Realizar charlas y conferencias dirigidas a jóvenes universitarias/os con temáticas de Prevención de Embarazo Adolescente. OPD Servicios de Salud Jalisco
- Implementar el programa Asociaciones por la Igualdad (API) con el objetivo de fortalecer la participación social para impulsar la igualdad de género, los derechos humanos de las mujeres, su autonomía y su empoderamiento, mediante el fomento de las actividades de las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a trabajar desde un enfoque de progresividad de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito del desarrollo comunitario. SISEMH
- Difundir material de comunicación creado a través de la Red de Redes Vecinales (en AMG, ciudades medias y en el interior del estado de Jalisco), así como con la Red Intersecretarial para la Gobernanza y la Red Intermunicipal. SPPC
- Realizar y publicar un análisis sobre la situación del embarazo adolescente en Jalisco. IIEG
- Acompañar los procesos de encuestas y consultas a nivel estatal para el diseño de metodología, difusión y análisis de resultados en coordinación con Federación de Estudiantes Universitarios, Direcciones de Participación Ciudadana Municipales e Institutos de Juventudes Municipales. SPPC
- Elaborar un documento que adecúa la ENAPEA al contexto estatal, llevando a cabo un estudio que describa el contexto amplio del embarazo adolescente en Jalisco y cada uno de sus municipios, así como las repercusiones del problema en el estado y sus municipios. SISEMH
- Elaborar un plan de monitoreo y evaluación del plan de trabajo del GEPEA.
 SISEMH
- Elaborar una guía metodológica para la implementación efectiva del plan de trabajo del GEPEAJAL. SISEMH
- Realizar mínimo 2 mesas de trabajo para impulsar que las acciones del proyecto FOBAM se incorporen al plan de trabajo 2020 del Grupo. SISEMH
- Elaborar y aplicar estrategias y plan de trabajo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente. SISEMH

Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.

 Asegurar el abasto suficiente de métodos de planificación familiar en todas las unidades de salud. SSJ







- Realizar talleres virtuales de prevención del embarazo con alumnado de secundarias y preparatorias mediante metodología participativa apoyándose con las nuevas herramientas de tecnología de la información. SSJ
- Capacitar en línea a personal de salud en temas de salud sexual de las y los adolescentes por jurisdicciones adaptándolos a cada región del Estado e invitando a personal de otras instituciones involucrado en el tema. SSJ
- Asegurar el abasto suficiente de métodos de planificación familiar en todas las unidades de salud. OPD Servicios de Salud Jalisco
- Capacitar al personal que tiene contacto directo con adolescentes en todas las instituciones de salud públicas y privadas en los modelos de atención de las y los adolescentes y los lineamientos establecidos para la atención en los servicios amigables. OPD Servicios de Salud Jalisco
- Capacitar en línea a personal de salud en temas de salud sexual. OPD Servicios de Salud Jalisco
- Realizar acciones conjuntas con la Asociación de farmacias ANAFARMEX (Asociación Nacional de farmacias de México, A.C), Guadalajara y COPRISJAL para la prevención del embarazo en las y los adolescentes. SSJ
- Difundir la página "Escoge cuidarte" incorporando contenidos de las instituciones que participan en la estrategia del GEPEAJAL así como la página www.comolehago.org y las diferentes páginas de redes establecidas. SSJ
- Difundir servicios médicos amigables a través del material de comunicación elaborado por la Red de Redes creada entre las Redes Vecinales (en AMG, Ciudades medias y el interior del Estado) así como con la Red Intersecretarial para la Gobernanza y la Red Intermunicipal. SPPC
- Conmemorar el 26 de septiembre Día Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente. OPD Servicios de Salud Jalisco
- Implementar acciones que garanticen el acceso a las y los adolescentes a los servicios amigables, así como la aplicación de la NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad. SE SIPINNA
- Actualizar el modelo de capacitación que tiene el OPD Servicios de Salud Jalisco, y socializarlo con las demás instituciones de Salud (IMSS e ISSSTE).
 SSJ
- Establecer mecanismos de coordinación. SSJ
- Organizar reunión con la Asociación de farmacias ANAFARMEX Asociación Nacional de farmacias de México, A.C. Guadalajara y COPRISJAL para proponer acciones conjuntas para la prevención del embarazo en los adolescentes. SSJ
- Alcanzar el 80% (como mínimo) de servicios amigables por municipio, considerando que hay municipios que por su extensión y densidad poblacional necesitarán más de uno. OPD Servicios de Salud Jalisco
- Mantener dispensadores públicos de condones. OPD Servicios de Salud Jalisco
- Realizar un censo intersectorial de adolescentes que ya tuvieron un nacimiento para dar seguimiento a su consejería y compartirlos con la Seguridad Pública para ampliar su campo de acción en su modelo de Crianza Positiva. SSJ
- Incorporar en las actividades de los Servicios de Planificación Familiar los aspectos propios de las ventajas del espaciamiento de los embarazos y la preparación preconcepcional tomando como base la NORMA Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida y NORMA OFICIAL MEXICANA, NOM 005-SSA2-1993. SSJ

Componente 6. Prevención y atención de la violencia sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).







- Asesorar para el diseño de los protocolos de canalización y denuncia en casos de violencia sexual, y dar el seguimiento y observación de la aplicación de estos. SE SIPINNA
- Identificar, prevenir y atender de manera temprana, signos de violencia, maltrato, negligencia, abandono y/o abuso sexual en niñas, niños y adolescentes, garantizando su protección y restitución de sus derechos. SE SIPINNA
- Atender de manera eficiente y coordinada a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia (s), sin revictimizar. SE SIPINNA
- Promover la aplicación de mecanismos y protocolos de actuación en caso de identificación y atención de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, con pertinencia a las atribuciones de cada nivel de atención. SE SIPINNA
- Garantizar la aplicación de la NOM-046-SSA2-2005, en casos de violencia, en particular en casos de violencia sexual. SE SIPINNA
- Promover la erradicación del abuso sexual infantil. SE SIPINNA
- Realizar talleres en temas de prevención de violencia y abuso sexual, dirigidos a docentes, personal directivo y a las familias de alumnado de educación básica y media superior. SEJ
- Capacitar a madres adolescentes (y sus parejas), personal en psicología y trabajo social de distintas instituciones en el Modelo de Crianza Positiva y Empoderamiento para Madres Adolescentes, así como en cuidados en los primeros mil días de la y el recién nacido. SSEJ
- Fortalecer la unidad de análisis de expedientes de mujeres que se encuentran privadas de su libertad en la Comisaría de Reinserción Social Femenil Puente Grande del Estado de Jalisco, brindando orientación y atención integral a sus hijas e hijos y en su caso personas allegadas, con enfoque de perspectiva de género y derechos humanos. SISEMH
- Crear Unidad semifija El Salto, para proporcionar servicios de prevención, orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia.
- Fortalecer la Unidad semifija El Grullo, para proporcionar servicios de prevención, orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia. SISEMH
- Fortalecer la Unidad semifija Zapotlán el Grande, para proporcionar servicios de prevención, orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia. SISEMH
- Fortalecer la Unidad semifija La Barca, para proporcionar servicios de prevención, orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia. SISEMH
- Capacitar a Niñas, Niños y Adolescentes, personal docente y personas cuidadoras en la identificación de los tipos y modalidades de violencia, así como la ruta crítica de reporte o denuncia. SISEMH
- Instalar la Mesa técnica con las autoridades responsables de la implementación del Programa Estatal ILE, la NOM-046-SSA2-2005 y NOM-047-SSA2-2017. SISEMH
- Capacitar a personal del OPD Servicios de Salud. SISEMH
- Garantizar en toda su dimensión la correcta aplicación de la NOM-046-SSA2-2005 y del Programa ILE. SISEMH

Posteriormente, Marco Sebastián Ocegueda Sánchez toma su lugar en suplencia de Anna Bárbara Casillas García y agradece la presentación del informe de actividades 2020 del GEPEAJAL con corte al 30 de septiembre

No habiendo cometarios sobre la presentación del informe, para la aprobación del *quinto punto del orden del día* "Establecer el 15 de enero de 2021 como fecha límite para la entrega del informe de actividades de las dependencias integrantes del







GEPEAJAL con corte al 31 de diciembre 2020;" se solicita la votación para saber si se está o no a favor.

Se realiza la votación para aprobar el 15 de enero de 2021 como fecha límite para la entrega del informe de actividades.

Aprobado por unanimidad. ACUERDO 03-GEPEAJAL-ORD-2020

Se continúa con el *sexto punto del orden del día* "Asuntos varios;" a voz de Paola Lazo Corvera quien reconoce a las y los enlaces operativos del GEPEAJAL por haber concluido el "Curso para el fortalecimiento de capacidades de los GEPEA" impartido desde el Aula Virtual del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Dando a conocer que las constancias del curso ya fueron enviadas por correo electrónico el 30 de noviembre y a quienes les interese tener su constancia en físico, podrán pasar por ellas con Mariana Ortiz Tirado González a la SISEMH.

ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA Coordinación Estratégica de Desarrollo Social Coordinación del GEPEAJAL

PAOLA LAZO CORVERA

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres Secretaria Técnica del GEPEAJAL

SOFÍA DEL CARMEN ANDRADE ASCENCIO

(Suplencia de Titular)

Dirección de Juventudes de la Subsecretaria de Derechos Humanos







NAHÚM ARIEL FLORES CHÁVEZ

(Suplencia de Titular) Secretaría de Salud Jalisco

ADY DIANELA SEGURA GONZÁLEZ

(Suplencia de Titular) Secretaría de Educación Jalisco

MARÍA ESTHER DE LA GARZA GUERRERO

(Suplencia de Titular) Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

SOFÍA VARELA REYNOSO

(Suplencia de Titular) Secretaría de Cultura

PALOMA CASTILLÓN MORALES

(Suplencia de Titular) Secretaría de Trabajo y Previsión Social

CONCEPCIÓN GUADALUPE LOMELÍ DELGADO

(Suplencia de Titular) Secretaría de Seguridad









OFELIA CITLALLI LÓPEZ JIMÉNEZ

(Suplencia de Titular) Servicios de Salud

BÁRBARA PRISCILA MIRANDA GONZÁLEZ

(Suplencia de Titular) Secretaria Ejecutiva SIPINNA Jalisco

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL) celebrada a los 17 (diecisiete) días del mes de diciembre del año 2020 (dos mil veinte), que consiste en 10 (diez) hojas tamaño oficio, válidas por una sola cara, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.